



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 6008/98.-

REF:/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION - SUBSECRETARIA DE CULTURA.-

S/DISPONIBILIDAD DE VACANTES PARA LA CONTRATACION DE EJECUTANTES EN LA BANDA SINFONICA DE LA PROVINCIA.-

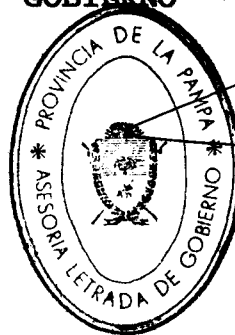
DICTAMEN N° 1355/98.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 37/38, esta Asesoría Letrada de Gobierno opina que con carácter previo al dictado del mismo corresponde que:

- a) Se adecuen las fojas citadas a la realidad de lo actuado;
- b) Se cite el encuadre legal pertinente en que se pretende efectuar la contratación del personal; y
- c) Se corrija la redacción según reglas gramaticales y de ortografía.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 15 de diciembre de 1998.-  
SMM/mesp.-



*[Firma]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa